



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido aprobada una modificación de características de concesión de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0008/2021.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULARES: Manuel Durán Pérez-Juana (***8898**), María Luisa Rodríguez Moraleda (***3116**).

USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 5.723,6.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2.000.

MODULACIÓN:

Volumen (m³)				
may.	jun.	jul.	ago.	Total
800	1400	2000	1523,6	5723,6

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 2,78.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas, acuífero 03.08 Ocaña.

PLAZO: 25 años.

FECHA DE EXTINCIÓN: 15 de julio de 2036.

TÍTULO EN QUE SE FUNDA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 4 de julio de 2011. Aprobación de Acta de Reconocimiento Final por Resolución del Confederación Hidrográfica del Tajo de 4 de octubre de 2013. Modificación de características aprobada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Nº DE CAPTACIONES: 1.

Nº DE USOS: 1.

RELACIÓN ENTRE CAPTACIONES Y USOS:

CAPTACIONES USOS	1
1	X

**CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN**

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.08 Ocaña.

MASA DE AGUA: Ocaña 030.018.

TIPO DE CAPTACIÓN: Sondeo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 5.723,6.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2.000.

MODULACIÓN:

Volumen (m³)

may.	jun.	jul.	ago.	Total
800	1400	2000	1523,6	5723,6

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 2,78.

DIÁMETRO DEL SONDEO (mm): 220.

PROFUNDIDAD DEL SONDEO (m): 40.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 4.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

PARAJE: Los Marañales .

POLÍGONO: 24.

PARCELA: 5139.

T.M.: Villatobas.

PROVINCIA: Toledo.

COORDENADAS UTM ETRS-89 (HUSO 30): X: 476 520; Y: 4 409 220.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

TIPO DE USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

USO CONSUNTIVO: Sí.

DOTACIÓN ANUAL (m³/ha): 2.000.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 5.723,6.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2.000.

MODULACIÓN:

Volumen (m³)

may.	jun.	jul.	ago.	Total
800	1400	2000	1523,6	5723,6

SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 2,86.

SUPERFICIE REGABLE (ha): 2,86.

SISTEMA DE RIEGO: Goteo.

TIPO DE CULTIVO: Viñedo.

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Villatobas	Toledo	24	5139
Villatobas	Toledo	24	5140
Villatobas	Toledo	24	5141
Villatobas	Toledo	24	5146

En Madrid, 7 de noviembre de 2022.– El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º I.-5885